

## INFORME DE GERENTE GENERAL

### CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2014

Señores Accionistas de la Compañía HISPANAMUR S.A.:

Es grato dirigirme a Ustedes para presentar el Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General, informo que la Compañía HISPANAMUR S.A. ha cumplido las políticas emitidas por la Junta General de Accionistas, máximo órgano de gobierno de la compañía.

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 04.Q.11001 de la Superintendencia de Compañías publicada en el R. O. No. 289 del 10 de Marzo del 2004, la Compañía HISPANAMUR S.A. ha cumplido cabalmente las Normas sobre la Propiedad Intelectual y Derechos de Autor previstas en la Decisión No. 486 de la Comunidad Andina que contiene el "Régimen Común Sobre Propiedad Industrial" publicada en el Registro Oficial No. 289 del 2 de Febrero del 2001 y las contenidas en la "Ley de Propiedad Intelectual" publicada en el R. O. No. 19 de Mayo de 1998 y demás normas expedidas sobre la materia.

En lo que se refiere a la Administración de la Compañía, expongo los principales asuntos a informar:

1. En resumen en el año 2014, la empresa obtuvo un total de ingresos de **USD 4.008.607,60**; así mismo los Gastos y Costos Operacionales y No Operacionales ascendieron a **USD 3.847.914,90**; en consecuencia la compañía generó una Utilidad Contable de US \$ 266.531,60.

Por lo tanto se generaron utilidades a repartirse entre trabajadores y socios. Hago referencia que el valor correspondiente a las utilidades del 15% de los trabajadores fue por un valor de **USD 39.979,74**. Con respecto a la declaración de la renta, el valor de impuesto causado fue **US\$ 65.859,16**.

Luego de la formación de la reserva legal queda una utilidad a disposición de los accionistas de **US \$ 144.623,43**.

2. Por su parte, la compañía desarrolló su giro de negocios desde su nueva planta industrial ubicada en la ciudad de Sangolquí.

3. Es importante destacar que la compañía tuvo que enfrentar retos importantes en cuanto a la producción y ventas, originadas en las disposiciones normativas en materia de etiquetado de alimentos; y, otras disposiciones regulatorias expedidas por las entidades respectivas.

Esperamos que en el ejercicio económico del año 2015, se impulse aún más la actividad comercial de la Compañía y se cumplan las metas trazadas para el presente año.

Dejo constancia de mi agradecimiento a los Señores Accionistas por la confianza depositada.

Atentamente,

**Sr. Juan Jorge Ortiz Ríos**  
Gerente General  
HISPANAMUR S.A.